



Reseña: Develando diferencias entre la traducción y la interpretación de lengua de señas. Christopher Stone (2009). *Toward a Deaf Translation Norm*, Washington, DC: Gallaudet University Press. ISBN 987-1-56368-418-0, 200 pp.

Alex Giovanny Barreto

*Asociación Nacional de Traductores/Intérpretes y
Guías Intérpretes de Lengua de Señas de Colombia
ANISCOL*

traduccion@aniscol.org

“No puede ser buen traductor quien no sea maestro en su propia lengua. El traductor ideal no es el bilingüe perfecto, que, por lo demás, no existe. Ya el conocimiento perfecto de una sola lengua es difícil, más aún, inasequible, porque la lengua es un ente vivo, que siempre está evolucionando”

García Yebra (1989, pág. 101)

Se da por sentado que la dirección ideal del desempeño de una traducción es de la lengua extranjera (L2) a la lengua materna (L1) del traductor¹. El mismo García Yebra aportó un argumento de peso para creer en este orden “natural” del ejercicio de la traducción; ya tenemos suficiente con perfeccionar nuestra propia lengua para intentar traducir a una extranjera. Sin embargo, la práctica demuestra que no siempre sucede de esta forma. Ya sea por aspectos económicos, lingüísticos o socioculturales, impera en el mundo el traductor que trabaja principalmente hacia una lengua extranjera. Un ejemplo puntual de esta situación, queda en evidencia a menudo con los intérpretes de lengua de señas (en adelante ILS) quienes trabajan simultáneamente de una lengua que pueden oír (que generalmente es su lengua materna), a una lengua de señas (en adelante LS) la cual es su segunda lengua, lo que parecería contrario al orden “natural” o “ideal” establecido de la traducción.

La obra de Christopher Stone, *Toward a Deaf Translation Norm* (Hacia una norma de la traducción para Sordos) contribuye a generar reflexiones sobre la naturaleza de la traducción y la interpretación de LS como práctica cultural propia de los pueblos²

¹ De hecho, para Peter Newmark el orden L2 a L1 es ‘el único modo de traducir con naturalidad, exactitud y el máximo de eficacia’ de otro modo que no se exponga el traductor ‘a ser motivo de risa para mucha gente’ (Newmark, 1992, pág. 17)

² Cfr. *The People of the Eye: Deaf Ethnicity and Ancestry* (Lane, 2011)

Sordos³, además de brindar interesantes miradas a los actuales debates sobre la neutralidad de la misma en el marco de las dinámicas de poder de las comunidades minoritarias. El libro llega con una concepción innovadora en su planteamiento: La traducción a la lengua de señas (a diferencia de la interpretación) es una actividad imaginada por las comunidades Sordas como personas-de-la-cultura (usando los términos *tourianos*) y por lo tanto, ideal para ser desarrollada por Sordos. La propuesta de Stone es innovadora en el contexto latinoamericano, ya que la interpretación de LS es considerada una actividad *oyente*⁴ realizada en un gran porcentaje, de una lengua materna oral (L1) a una LS (L2) y se concibe específicamente la traducción como una actividad limitada a los textos escritos de las lenguas orales (por lo tanto inexistente en las LS) o como un nombre alternativo o de mayor estatus para denominar la misma interpretación.

En muchos países latinoamericanos algunos ILS se llaman a sí mismos traductores e intérpretes o traductores/intérpretes pero esencialmente se dedican sólo a la interpretación o en su defecto, como las LS no tienen sistemas de escrituras ampliamente difundidos y usados considerándose así lenguas ágrafas, muchos promueven la creencia que no pueden existir “traducciones” ni “traductores” de LS en rigor. Esto sin mencionar la tendencia actual de algunos Sordos con un grado funcional de bilingüismo Español-LS que trabajan en sitios web informativos, o programas de televisión traduciendo información del español escrito a la LS del país, los cuales prefieren a sí mismos y por sus empleadores ser llamados “presentadores” o los Sordos que trabajan como auxiliares en el sistema educativo, el sistema judicial o contextos de intervención psiquiátrica, donde reformulan las expresiones restringidas de niños, condenados sin ningún grado de escolaridad o pacientes psiquiátricos que usan disfuncionalmente la LS, apoyando a un intérprete oyente con sus impresiones sobre la producción discursiva de dichos sujetos con el fin de “aclarar” la información. Sucede en estos últimos casos que muchos de los Sordos que han trabajado en estos contextos aseveran llamarse intérpretes aunque estén trabajando con la misma lengua de señas en la combinación LS restringida/LS estándar. La propuesta de Stone permite reformular muchos de estos sofismas.

En su introducción, el investigador nos ofrece un contexto del ámbito en el que se concentra el trabajo fruto de su tesis doctoral: la emergente profesión de traductores Sordos para sitios web, programas de televisión, servicios públicos y documentos oficiales en el Reino Unido. Esta participación de los Sordos en los medios de comunicación tiene antecedentes históricos que se remontan desde los años 50's y permanece en la actualidad gracias a una legislación que protege y financia este tipo de

³ Utilizaremos Sordos con mayúscula, siguiendo la tradición de los Estudios Sordos angloparlantes de designar con mayúsculas las identidades étnicas (Ladd, 2003) (Padden & Humphries, 2005) (Padden & Humphries, 1988), tradición continuada en lengua castellana (Patiño, Oviedo, & Gerner, 2001)

⁴ Usamos el término también dentro del marco referencial de la cultura Sorda donde oyente además de denotar su condición física y sensorial del individuo, connota “que no es de la comunidad, que no es Sordo”.

actividades. Stone presenta una definición de la concepción de norma de traducción para la comunidad Sorda británica desde la propuesta de Toury (1995)⁵ que clasifica las normas de traducción en preliminares, iniciales y operacionales. Como una norma de traducción es un conjunto de regularidades o patrones que gobiernan las características de la traducción en una cultura y tiempo determinado, el concepto es muy útil para intentar definir lo que se considera una traducción “correcta” o una falsa traducción. Este esquema teórico emblemático de los Estudios Descriptivos de la Traducción (EDT) permite que se abandonen concepciones *a priori* de lo que representa una traducción en una cultura joven o cambiante como la hebrea contemporánea o como las comunidades indígenas y Sordas, cuya lenguas minoritarias reciben muy poca atención en los estudios traductológicos.

En el capítulo 1, *Interpreting and Translation*, Stone comienza aportando a su investigación una mirada general a los Estudios de la Traducción, apoyándose en la tradición británica de los estudios pragmáticos de la comunicación humana (Speber & Wilson, 1986 (1994)) poniendo de manifiesto sus aplicaciones más populares, como el modelo de la traducción basado en la teoría de la relevancia (Gutt, 2000) y los *impoverishment* y *enrichment* en la traducción (Rosales Sequeiros, 1998; 2002) logrando armonizar los aportes con acercamientos de corte textual-cultural (Hatim & Mason, 1990) Un aspecto que hay que resaltar del marco teórico de la investigación es la forma como Stone logra converger posturas traductológicas tan dispares en un armonioso marco de la traducción como un todo⁶

En el capítulo 2, *Identity and Language*, el investigador e intérprete se decanta por temas que son cruciales para definir la traducción en oposición a interpretación en LS. Las comunidades Sordas en el mundo han tenido diversas dificultades al acceder a las lenguas orales de sus países, un asunto que no se reduce sólo a prácticas pedagógicas o restricción al acceso de servicios educativos, sino está relacionado también con la naturaleza misma de la lengua oral que impone que el que la domine este en la capacidad de entender en gran medida su lógica fonética⁷. Ya que los traductores Sordos del Reino Unido trabajan por lo general leyendo en inglés desde un teleprompter (*autocue*) para trasvasar a la lengua de señas británica (BSL), el primer asunto que aborda Stone hace referencia a los supuestos grados de bilingüismo de los traductores e intérpretes. El bilingüismo balanceado que se asume en un traductor/intérprete es utópico, pues siempre existe más dominio de una lengua que

⁵ Tomamos como referencia la versión española de Rabadán y Merino (Toury, 2004)

⁶ Es importante recordar que la propuesta de Gutt, sugiere que ya que la traducción e interpretación son un tipo de comunicación determinado (comunicación interlingüística), todo buen traductor debe ser ante todo buen comunicador, por lo no sería necesario postular una teoría de la traducción que no sea en sí misma una teoría de la comunicación, asunto que ya cubre con satisfacción la misma teoría de la relevancia.

⁷ Algunas personas no se percatan que hablar, leer o escribir cualquier lengua implica en realidad *recordar* sus sonidos (ej. La “p” con la “a” suena “pa” etc.) al no tener muchas personas Sordas de nacimiento dicha conciencia fonológica, aprender y dominar dichas lenguas representa retos adicionales.

otra, ya sea por asuntos de uso o crianza. Este apunte es significativo pues determina la dirección “ideal” en la que se “debería” traducir, además de contravenir una de las objeciones más comunes para que los Sordos se desempeñen como traductores; que no puedan desarrollar un grado de bilingüismo balanceado idóneo donde dominen el inglés y la BSL con el mismo grado de competencia debido a su deficiencia auditiva. Stone deja ver que este último criterio no es del todo válido en tanto los oyentes tampoco son bilingües balanceados inglés/BSL, ni siquiera algunos que son hijos de padres Sordos y aprendieron la LS desde pequeños.

This suggests [los comentarios de Romaine (1995,11) sobre la dificultad de categorizar el bilingüismo balanceado y dominante] that not all Deaf (hearing)⁸ are balanced bilinguals. Their home language is BSL (and perhaps English with hearing siblings). The language they use at school is English (whereas the school language of Deaf peers is BSL at least some of the time in a Deaf School). When watching television at home the language is spoken English rather than subtitles.

(pág. 28)

Seguidamente, Stone expone la dinámica ideológica que implica la existencia de traductores Sordos. Es un hecho que los traductores e intérpretes siempre han surgido de los docentes, trabajadores sociales, familiares y otros profesionales que trabajan con los Sordos. Dichos actores oyentes mantienen posiciones de poder frente a la comunidad Sorda en la medida que 1) tienen puestos privilegiados en la sociedad mayoritaria que refuerzan su autoridad sobre los Sordos (docentes, padres, médicos etc.), 2) el hecho que sean oyentes miembros de la cultura mayoritaria refuerza en sí mismo su poder y 3) tienen la posición para controlar el tipo de información a la que pueden acceder los Sordos. Esto incluiría a los intérpretes oyentes, y oyentes hijos de Sordos, pero también a los Sordos ensordecidos y oralizados que podrían hacer uso de su habilidad para leer los labios y dominar el habla de la lengua oral para mantener posiciones de poder frente a los Sordos monolingües.

Stone recalca el surgimiento de la traducción y la interpretación al interior de la comunidad Sorda. La norma *preliminar* surge cuando hay elección básica de trasvase, es decir, existe la conciencia y necesidad transmitir un texto L1 en términos de L2. El investigador ubica dicha norma inicial de traducción al interior de las asociaciones de Sordos y las familias Sordas, donde en el estado de norma inicial, por mucho tiempo los hijos o familiares de personas Sordas, y los Sordos que supieran leer, escribir y hasta hablar el inglés cumplieron la función de traductores e intérpretes para la comunidad sin reconocer su papel como tales, sólo como simples secretarios, voceros o ayudantes. Las normas *iniciales* se consolidan cuando se fijan políticas de traducción. De este modo, cuando las comunidades Sordas establecen la interpretación y la traducción como un servicio, determinan inicialmente qué para ellos es una

⁸ Stone en aras de determinar las adscripciones culturales determina varias clases de S/sordos. Una es la de los Sordos (oyentes) la cual se refiere a los sujetos que oyen pero que por razones de crianza o convivencia han incorporado en su vida las pautas culturales de vida de las comunidades Sordas. Son los oyentes con “espíritu Sordo”

interpretación o traducción correcta. Como se puede ver, dichas políticas están relacionadas con los criterios de *adecuación* y *aceptabilidad* (o *extranjerización* y *domesticación*, en términos venutianos) definidos por la misma cultura para las traducciones, definiciones que varían sensiblemente de cultura en cultura y de época en época.

Se puede definir el perfil de la traducción de LS, en oposición a la interpretación cuando se consolidan las normas operacionales de traducción. Las normas *operacionales* se establecen cuando se construyen decisiones de traducción que gobiernan a nivel matricial el trasvase de textos de una lengua a otra, es decir, la forma como se distribuyen, segmentan y organizan los textos a nivel microtextual. Para Stone, las normas operacionales de traducción son un hecho en el contexto británico, donde la “presencia” de los traductores Sordos, ha logrado devolverle a la comunidad la capacidad de decidir quién debe ser el traductor y el intérprete para su cultura (decisión erosionada por los programas de formación de intérpretes que liberan esta opción a las demandas del mercado educativo entre los oyentes). Un asunto que cabe resaltar de las normas operacionales establecidas, es que los traductores Sordos, no son neutrales en su desempeño traslatorio; tienen un claro compromiso ideológico hacia su cultura. Para aclararlo, Stone se apoya en el concepto de *gatekeeping* (lit. custodia-puerta) del periodismo. Los *gatekeeper* en el mundo de las noticias en televisión son los que deciden qué noticias o segmento de ellas van o no al aire. Literalmente, son los que dicen de cuál información se va a enterar la gente y de cual no, muchos de ellos obedeciendo políticas más generales de un canal. Ya que toda traducción e interpretación es un acto de comunicación intercultural, los traductores, de la misma forma que los *gatekeeper*, realizan cambios, reformulaciones, omisiones y adiciones que generalmente obedecen a adecuaciones de orden cultural-funcional, que lleven a que se traduzca el sentido y no la forma del mensaje.

Stone sintetiza:

“English oralists, for instance, can be considered to be the colonizers of the Deaf community; the Deaf T/Is [traductores/Intérpretes] from multigenerational Deaf families may gatekeep information so the TL reinforces Deaf cultural norms. The Deaf T/Is from multigenerational families understand the information in SL and attempt to render it into culturally appropriate BSL”

(pág. 45)

Y más adelante agrega.

“Within a postcolonial context, not all Deaf people (and their offspring whether Deaf o Deaf (hearing)) maintain a level of resistance against assimilation by assimilatory educational practices and colonial powers and institutions.”

(pág. 45)

Dichos traductores nativos, en efecto, serían bastiones de resistencia, guardianes de los portones de la Cultura Sorda, encargados de regular lo que debería “entrar” y “salir” de las murallas de ella.

El investigador se propone sustentar su tesis desde los datos recopilados mediante entrevistas semi-estructuradas basados en la etnografía crítica y el análisis descriptivo de los rasgos de superarticulación prosódica en corpus-traductores. Sus informantes principales fueron cuatro Sordos, en una edad que oscila los treinta y cuarenta años todos con una experiencia de traductores en televisión de cuatro a ocho años, además de también recopilar datos de siete intérpretes oyentes.

Una descripción detallada de la metodología usada se encuentra en el capítulo 3.

Luego, en el capítulo 4, *Role and Identity*, Stone realiza un recuento de los datos cualitativos recopilados en las entrevistas que develan por boca de los mismos profesionales, mediante las citas directas de sus entrevistas, cómo se reconstruye por parte de ellos el rol de la traducción Sorda a diferencia de la interpretación. Una de las tendencias que marcan los comentarios de las entrevistas, es el criterio que tienen los informantes sobre su papel; tienen claro que no son presentadores, ni lectores de noticias... son traductores. De hecho, se pone en evidencia que muchos de ellos, que además del BSL conocen otras LS incluidas las Señas Internacionales (SI) y que han tenido la oportunidad de interpretar de la BSL a las SI o a otra lengua de señas, comparten el sentimiento de hacer un trabajo muy *oyente*, que no sienten natural para su rol de traductores Sordos. En ese sentido, para ellos traducir es un trabajo Sordo (*It's Deaf's job*) en el que producen textos auténticos en BSL e interpretar es una labor para los oyentes, donde se producen textos híbridos y despersonalizados por efectos de la presión del tiempo.

En el capítulo 5, *Interpreted/Translated Features*, el autor se propone dejar en evidencia como los corpus-traductores demostrarían la existencia de una norma Sorda de traducción en desarrollo, en términos de rasgos lingüísticos. Dichos rasgos de superarticulación de tipo prosódico de la BSL se manifiestan en los movimientos del torso, los ojos y los rasgos no manuales, pero principalmente en los parpadeos y los movimientos de la cabeza. Stone basándose en las investigaciones sobre la función de los parpadeos en la segmentación prosódica-fraseológica de la lengua de señas norteamericana (ASL) (Wilbur, 2000) y de la lengua de señas de Hong Kong (HKSL) (Sze, 2004), retoma las cinco categorizaciones del parpadeo⁹ para describir sus funciones normativas en las traducciones de LS en video. La tasa de parpadeos en armonía con los movimientos de la cabeza, muestran que dichas traducciones son estructuralmente diferentes a los textos conversacionales de la LS (asunto que había demostrado ya Sze), incluso de los textos interpretados por los oyentes. Esto confirmaría que los monólogos en video realizados por los traductores Sordos, se comportarían de forma muy similar a una tipología más formal, con mayor grado de preparación (*preparedness*), que el habla cotidiana en LS, muy parecido a la diferencia entre un texto escrito y un texto del habla cotidiana de las lenguas orales.

⁹ Parpadeos fisiológicos, sensitivo-fronterizos, co-ocurrentes con el movimiento de la cabeza, voluntarios y falsos comienzos/hesitaciones

Al respecto Stone llega a sugerir:

“This is supported by the comments of the informants and the researcher coding for intersubjective reliability; the Deaf native BSL-user likened the blinking and head movements to comas and full-stops.”

(pág. 114)

El capítulo abunda de ejemplos puntuales de la transcripción de los corpus-traductores que dan evidencias del uso de los parpadeos y los movimientos de la cabeza como rasgos textuales semejantes a tales signos de puntuación.

En el capítulo 6, *The Translation and Interpretation Process*, el autor se concentra aún más en las diferencias entre la traducción y la interpretación, la cual plantea en tres componentes: 1) la presencia de la lengua fuente, 2) la transmisión y 3) el performance en la lengua meta. La traducción se diferencia en la medida que 1) siempre está presente la LF, 2) presenta muchos mensajes transmitidos (no evanescentes) y 3) no se presenta en vivo, mientras que la interpretación 1) presenta una única presencia de LF, 2) tiene una única transmisión (evanescente) y 3) se presenta en vivo. Las traducciones hechas por Sordos demuestran que se amoldan con todos estos requisitos. Son preparadas con suficiente antelación para que los traductores puedan ver las imágenes de las noticias, las notas periodísticas, investigar sobre términos desconocidos, ver las notas a pie de página que saldrán en las imágenes al aire, además de tener la posibilidad de volver a filmar varias veces el texto en BSL en el caso que no se sientan satisfechos con su traducción. Además, un análisis más detallado de los datos arrojados por el corpus demuestra las estrategias de enriquecimiento (*enrichment*) y empobrecimiento (*impoverishment*) pragmático generados por los traductores Sordos, como en cualquier tipo de traducción. Finalmente, en el capítulo 7, *The Deaf Translation Norm* Stone, sintetiza la obra concretando las características de la norma Sorda de traducción, sus características y las implicaciones futuras de su investigación.

Realmente pocas cosas se le pueden criticar al libro. Salta a la vista su evidente orientación eurocentrista debido al carácter local de la tesis doctoral y quizá, por el tradicional desconocimiento de todas las investigaciones europeas a las realidades latinoamericanas emergentes (particularmente del cono sur) en el ámbito de las LS y los Sordos. La investigación focalizada en las dinámicas y el contexto del Reino Unido, pareciera asumir el desarrollo de las normas Sordas operacionales de traducción del país británico como las más desarrolladas y dignas de seguir en todo el mundo, desconociendo la posibilidad de que las comunidades Sordas en otras latitudes decidan normas de traducción en direcciones menos románticas. Por ejemplo, que los Sordos asuman la traducción/interpretación como un servicio instrumental generador de plusvalía para la comunidad¹⁰, en donde dicho servicio sólo cumpla funciones

¹⁰ En Colombia, la venta y administración de servicios de interpretación y traducción de lengua de señas, constituye una de las principales actividades económicas que sustentan las organizaciones de personas Sordas.

técnico-operativas que solventen el acceso a la comunicación de los miembros del endogrupo incapaces de alcanzar el bilingüismo; o que se asuma (aunque no sea cierto) que las traducciones e interpretaciones no cumplen una función en la transformación cultural de la comunidad, por lo que no sean estas actividades que deban ser lideradas por Sordos; o que finalmente, al ser la LS ágrafa, los mismos Sordos asuman la inexistencia de normas de traducción a las LS.

Por otro lado, es imposible evitar el desasosiego que genera la franqueza de los informantes sobre la norma de traducción, deducidos de los siguientes comentarios:

“Some of the hearing interpreters on television, they try too hard to be like Deaf people signing, but they shouldn’t, they aren’t, which makes it worse. I can’t forget that they are interpreters, I want to forget that they are interpreters, but I feel that because they try so hard it becomes stilted/jerky/bitty, like chunk by chunk, and Deaf people don’t want all those pauses, Deaf people need it to flow/to be smooth [...] I think that hearing people shouldn’t try to sign the same as Deaf people [...]”

Citando a Kim (pág. 108)

“I think hearing interpreters should copy Deaf people exactly so they are the same as a Deaf person but it seems to be happening the other way round. Deaf people are copying interpreters. Why is that it should be the other way round and they should copy us?”

Citando a Kat (pág. 109)

Stone aclara que los comentarios de ambas traductoras no se contradicen. Mientras que Kim denuncia como algunos oyentes al tratar con dificultad de seguir la norma de traducción Sorda en realidad lo que logran es distorsionarla llegando a caricaturizar a un traductor Sordo, Kat, se lamenta que la tendencia actual en la interpretación sean las normas de traducción dominantes de los intérpretes oyentes. Si existe una norma de traducción Sorda esta debería ser emulada fielmente tanto por Sordos y oyentes. Sin embargo, no deja de inquietarnos que dicha norma de traducción se constituya en una abstracción totalmente inalcanzable para los intérpretes oyentes o supuestos traductores de LS oyentes o incluso para los mismos Sordos que no pertenecen a familias multigeneracionales de Sordos, que por cierto son un porcentaje muy reducido en el mundo. Finalmente, hay que decir que Stone no se pronuncia con respecto al fenómeno de Sordos en el Reino Unido que se asumen como “intérpretes” sin tener muy claro, o confundiendo totalmente su rol, referido por la también británica Judith Collins (Collins & Walker, 2005) discusión que sin lugar a dudas hubiera enriquecido su tesis.

Con todo, la obra de Stone se constituye por el momento en el intento más serio y riguroso de construir estudios traductológicos en torno al fenómeno de la traducción hacia las lenguas de señas, un fenómeno emergente en el mundo, el cual necesita con urgencia de reflexiones profundas como las que ofrece este autor de modo que estén al alcance de las asociaciones nacionales de Sordos, de intérpretes, e instituciones gubernamentales y privadas relacionadas con la traducción en el mundo.

Bibliografía

- Collins, J. M., & Walker, J. (2005). What is a Deaf interpreter? In R. Locker McKee (Ed.), *Proceeding of the Inaugural Conference of the World Association of Sign Language Interpreters* (pp. 79 - 90). Worcester, (South Africa): Douglas Mclean.
- Gutt, E.-A. (1992). *Relevance, Theory*. Dallas: Summer Institute of Linguistic and UNited Bible Societis.
- Gutt, E.-A. (2000). *Translation and relevance*. Oxford, UK: Blackwell.
- Hatim, B., & Mason, I. (1990). *Discourse and the translator*. London: Longman.
- Ladd, P. (2003). *Understanding of Deaf Culture*. Multilingual Matters Limited .
- Lane, H. (2011). *The People of the Eye: Deaf Ethnicity and Ancestry*. New York, EE. UU: Oxford University Press.
- Newmark, P. (1992). *Manual de Traducción* ((2006) 5 ed.). (V. Moya, Trans.) Madrid, España: Cátedra.
- Padden, C., & Humphries, T. (1988). *Deaf in America: Voices from a Culture*. Cambridge: Harvard UNiversity Press.
- Padden, C., & Humphries, T. (2005). *Inside Deaf Culture*. Cambrigde: Harvard University Press.
- Patiño, L. M., Oviedo, A., & Gerner, B. (2001). *El Estilo Sordo*. Cali: Universidad del Valle.
- Rosales Sequeiros, X. (1998). Interlingual impoverishment in translation. *Bulletin of Hispanic Studies* (75), 145 - 57.
- Rosales Sequeiros, X. (2002). Interlingual pragmatic enrichment in translation. *Journal of Pragmatics* (34), 1069 - 89.
- Speber, D., & Wilson, D. (1986 (1994)). *La relevancia*. (E. Leonetti, Trans.) Madrid, España: Visor.
- Stone, C. (2009). *Toward a Deaf Translation Norm*. Washintong: Gallaudet University Press.
- Sze, F. (2004). Blinks and Intonational phrasing in Hong Kong Sgn Language. *Theoretical Issues in Sign Language Research*. Barcelona.
- Toury, G. (2004). *Estudios descriptivos de la traducción y más allá*. (R. Rabadán, Trans.) Madrid, España: Cátedra.
- Wilbur, R. B. (2000). Phonological and prosodic layering of nonmanuals in American Sign Language. In K. E. Lane (Ed.), *Signs of language revisited* (pp. 213-41). U.K.: Lawrence Erlbaum.